

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CONSEXPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, cantón Sucre, a los 03 días del mes de abril del año 2020 siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, concurren el 100% del capital de la compañía según se desprende del cuadro accionario que se detalla a continuación:

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
1300430871	MIELES RODRIGUEZ DOLORES OLGA MARIA	ECUATORIANA	\$ 120.00	6%
1310367436	RODRIGUEZ ANGULO ANDRES JAVIER	ECUATORIANA	\$ 20.00	1%
1308280252	RODRIGUEZ ANGULO CRISTIAN EDUARDO	ECUATORIANA	\$ 20.00	1%
1304318429	RODRIGUEZ MIELES IVAN FERNANDO	ECUATORIANA	\$ 1,100.00	55%
1706460886	RODRIGUEZ MIELES SICRE MILTON EDUARDO	ECUATORIANA	\$ 740.00	37%
TOTAL			\$ 2,000.00	100%

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

Se designa como Presidente al Dr. Sucre Milton Eduardo Rodríguez Mieles de la Junta y como Gerente General y Secretario el Ing. Iván Fernando Rodríguez Mieles y los Socios Sra. Dolores Olga María Mieles Rodríguez, Andrés Javier Rodríguez Angulo y Cristian Eduardo Rodríguez Angulo.

La Presidencia pone en consideración el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
- 2.- Conocimiento del informe de Auditores
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 4.- Conocimiento y resolución sobre distribución de las utilidades

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el año 2019

El Gerente General, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico 2019

A continuación, el señor Gerente General explica a los socios las cifras del balance de Sumas y saldos, Y el Estado del Resultado Integral y otros documentos de carácter económico financiero de la Compañía, así como los documentos Consolidados de acuerdo con las normas pertinentes y sus respectivos anexos a efecto de que puedan comprobar la razonabilidad de los mismos.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente de la compañía.

2.- Conocimiento del informe de Auditores

El Gerente General, pone en conocimiento el informe de AUDICENTER S.A. por el año 2019

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

El Gerente General indica que cada uno de los señores socios presentes tiene una copia del Balance de Sumas y Saldos y del Estado Del Resultado Integral en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto, se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del dia.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral.

4.-Decisión sobre el destino de utilidades.

Pese a la situación económica que atraviesa el país hemos logrado obtener una utilidad, la misma que pongo en consideración de los socios para decidir que se hace. Se ha llegado a la conclusión que se mantenga en los registros contables dentro de la cuenta de Resultados Acumulados para un futuro hacer la entrega a los socios.

A las 13h00 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo cual firman la presente Acta, el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

Dr. Eduardo Rodríguez Mieles
PRESIDENTE

Ing. Iván Rodríguez Mieles
Socio – Secretario